

Elecciones a Cámaras Agrarias

UPA Castilla y León mantiene su porcentaje de representatividad

LOS resultados de las elecciones a Cámaras Agrarias celebradas en Castilla y León, el pasado 16 de diciembre, han situado a UPA con un porcentaje de representatividad muy similar al obtenido hace cinco años en las elecciones anteriores.

UPA ha obtenido nueve representantes en la Cámara Agraria de Ávila, siete en la de León, seis en la de Palencia, cinco en Salamanca, cuatro en Zamora y Soria, y dos en Burgos y Valladolid. UPA Castilla y León lamentó, tras la jornada electoral, que la crisis ganadera fuera utilizada en las últimas horas antes de las elecciones para desinformar malinten-



cionadamente por parte de algunas organizaciones a los ganaderos de la región.

Asimismo, UPA Castilla y León denunció que se permitiera votar a personas jurídicas incumpliendo la ley electoral, con el consentimiento de la Junta de Castilla y León. El gobierno regional en ningún momento quiso actuar con responsabilidad en este asunto, tal y como denunció UPA en primer lugar cuando pudo comprobar el listado de electores en el momento de abrirse el periodo electoral, y posteriormente cuando la Junta siguió sin retirar del censo a un gran número de electores que no cumplían con los requisitos que marcaba la ley electoral.

Tramitación del pago único en cítricos y demás ayudas de la PAC

UPA País Valenciano habilita 20 sedes para asesorar a los agricultores y ganaderos

UPA País Valenciano ha habilitado 20 sedes para asesorar a los agricultores y ganaderos en la tramitación del pago único por explotación en cítricos y otras ayudas directas de la PAC, que se realiza desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril.

Por primera vez tras la reforma del sector, los cítricultores deberán solicitar las ayudas acopladas a los cítricos durante el periodo señalado, a pesar de que esta norma aún no ha pasado por el Consejo de Ministros y su aprobación se dejará para las próximas fechas.

La normativa que regula la solicitud de las ayudas apareció publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 3 de noviembre de 2007. El real decreto en cuestión recoge la reglamentación básica aplicable a los siguientes regímenes: el pago único por explotación; los pagos acoplados a los productos de cultivos herbáceos, vacuno, ovino y caprino; los pagos específicos a los productores de trigo, proteaginosas, arroz, frutos de cáscara, cultivos energéticos, patata para fécula, semillas, algodón, olivar y tabaco, y los pagos

adicionales en sectores como el algodón, tabaco, remolacha y ganado vacuno.

Asimismo se regula la utilización de las tierras retiradas para cultivar materias primas para la obtención de productos con destino no alimentario. El procedimiento de solicitud y concesión de las subvenciones de la PAC no presenta cambios significativos con respecto al que se viene aplicando en los últimos años.

En el caso de las primas por sacrificio de ganado vacuno y los pagos adicionales al vacuno de



calidad, las solicitudes se presentarán en los siguientes periodos: del 1 al 30 de junio, del 1 al 30 de septiembre y del 1 al 15 de enero del año siguiente.

En un acto organizado por Unions Agrarias-UPA en Ordes, al que asistieron unos 1.000 agricultores y ganaderos

La ministra de Agricultura anuncia el reparto gratuito de la cuota de la reserva nacional con criterios sociales

VAMOS a adjudicar la cuota lechera de la reserva nacional con carácter gratuito, a partir ya de este año 2008, atendiendo a criterios sociales”, anunció la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, en el acto informativo sobre la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, celebrado en la localidad gallega de Ordes, el 26 de enero, bajo la organización de Unions Agrarias-UPA y que contó con la asistencia de unos 1.000 agricultores y ganaderos. La jornada también contó con las intervenciones del presidente de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño; del alcalde de la localidad, Manuel Regos; así como del secretario general de Unions Agrarias, Roberto García.

La ministra aseguró también que el Ministerio de Economía está preparando la reducción de los módulos fiscales, tanto los que afectan a la leche como al vacuno, y puso de relieve las políticas sociales y de igualdad que en los últimos cuatro años han contribuido a mejorar las condiciones de vida de todos los que viven de la agricultura, de la ganadería y de la industria de la transformación. En este sentido, citó el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y la cotitularidad de las explotaciones.

En relación con la nueva ley de desarrollo rural, Elena Espinosa dijo que contempla el 97% de los ayuntamientos gallegos y representa una igualdad de derechos y oportunidades para el campo, consolidando la cohesión económica y frenando la despoblación. Por su parte, el secretario general de Unions Agrarias-UPA destacó



que la ley es un compromiso para que las personas que viven en el campo tengan los mismos derechos a nivel de renta, de infraestructuras o de nuevas tecnologías que las que viven en zonas urbanas. En este contexto, Roberto García comentó que la ley y el pacto por el reequilibrio territorial son dos instrumentos para que la gente del rural tenga unas rentas dignas, que les permitan vivir de su actividad.

El secretario general de Unions Agrarias-UPA subrayó los servi-

cios de gestión del territorio y de garantías de conservación del medio que los agricultores y ganaderos prestan gratuitamente a la sociedad, aludiendo al Contrato Social, la propuesta del sindicato para que esos servicios tengan una contraprestación económica. En su exposición, Roberto García hizo referencia a otros temas, como la Seguridad Social agraria, la Ley de Dependencia o los abusivos márgenes comerciales de los productos agroganaderos. En este punto, demandó el doble eti-

quetado, la trazabilidad y una ley de comercio, que tiene que ser compatible con la libre competencia, para que ningún agricultor ni ganadero tenga que vender por debajo de los costes de producción.

En cuanto a la cuota de la leche, Roberto García recordó la defensa que esta organización hizo siempre de ella, postura que sigue manteniendo para que continúe más allá de 2015, aunque son conscientes de las dificultades que eso representa, por las diferencias de criterio entre los países de la UE.

Ahondando en esa cuestión, Roberto García indicó que el sindicato aboga por un incremento diferenciado para España, y gratuito, “fundamentalmente para las explotaciones gallegas –añadió–, que tuvieron que invertir mucho patrimonio en la adquisición de esas cuotas, ya que más del 40% se compraron en el mercado, por eso demandamos también una indemnización”.

UPA-Uce Extremadura pide a la Junta el pago urgente de todas las ayudas a los ganaderos

EL consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan María Vázquez, asistió a la clausura del Comité Regional de UPA-Uce, celebrado el pasado mes de diciembre para debatir sobre las cuestiones que “preocupan” dentro de la agricultura y la ganadería. En este encuentro, el secretario general de UPA-Uce, Ignacio Huertas, solicitó al consejero el pago de “todas” las ayudas de las que “está pendiente” la ganadería, ya que corresponde a dicho organismo abonarlo.

Al respecto, dio a conocer la resolución aprobada por el citado comité y centrada en la “crisis” que sufre el sector ganadero, así como en la reforma que se estaba debatiendo sobre la OCM del vino.

Añadió que también esperan el



desarrollo del preacuerdo firmado por las organizaciones agrarias con el Ministerio de Agricultura, con el fin de conseguir financiación “rápida” para las explotaciones ganaderas y que las desbloquee económicamente.

Además, la resolución aprobada por el comité de UPA-Uce recoge la petición para que se produzca el “levantamiento” de la zo-

na donde se ha producido la “lengua azul” y poder, así, “circular libremente” con los animales.

Ignacio Huertas volvió a recordar la problemática que sufre el sector ganadero en lo que a los precios se refiere, ya que son “más bajos” en origen pero “más caros” para el consumidor.

Por su parte, el consejero Juan María Vázquez calificó la agricul-



tura y la ganadería extremeñas como sectores “fundamentales” desde el punto de vista “económico, social o cultural” para la región.

En cuanto a la petición de UPA-Uce, Juan María Vázquez explicó que ahora la Consejería de Agricultura “está volcada” en “agilizar” el pago de las ayudas, sobre todo las de la ganadería.

Talleres en Galicia sobre la aplicación de la reforma de la PAC

UNIÓNS Agrarias-UPA celebró durante el mes de enero unos “Talleres sobre la aplicación de la Reforma de la PAC para técnicos de asociaciones agrarias de Galicia”.

Esta medida pretende formar en la aplicación práctica de la Reforma de la PAC a los técnicos de las asociaciones agrarias, que son los responsables de divulgar la información a los agricultores y beneficiarios potenciales de las medidas de desarrollo rural. Los talleres también permitirán sentar una base de conocimiento para que los encargados de transmitir

la información estén lo mejor preparados en este tema y puedan ejercer su labor de asesoramiento y apoyo a los profesionales del sector agrario.

Los talleres tuvieron lugar el lunes 14 de enero en Santiago de Compostela (A Coruña), el miércoles 16 de enero en Lugo, el lunes 21 de enero en Verín (Ourense), el miércoles 23 de enero en Silleda (Pontevedra) y el lunes 28 de enero en Santiago de Compostela (A Coruña).

El eje central fue la aplicación práctica de la Reforma de la PAC. Cada uno de los talleres se de-

sarrolló en una jornada con los siguientes módulos:

- Buenas condiciones agrarias y medioambientales. Requisitos legales de gestión: Medio Ambiente.
- Requisitos legales de gestión: Sanidad Animal, Salud Pública, Bienestar Animal e Identificación y Registro.
- Diversificación de actividades en el medio rural.
- Aplicación de las nuevas tecnologías al sector agrario.

Esta acción se engloba en el marco de las ayudas para medidas de información en el ámbito de la po-



lítica agrícola común de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea y está cofinanciada en un 50% por la Comisión Europea.

Actos de Unions Agrarias-UPA en A Coruña y Pontevedra para volver a denunciar el abismo entre los precios en origen y destino

LOS abusivos márgenes comerciales de los productos agroganaderos son un hecho que Unions Agrarias-UPA viene denunciando, con el fin de poner de relieve ante la sociedad una problemática que perjudica a consumidores y productores.

Para concienciar a la ciudadanía sobre los abusivos márgenes comerciales de los productos agroganaderos, Unions Agrarias-UPA ha vuelto a organizar actos de denuncia en A Coruña y Pontevedra, en los que se repartieron gratuitamente alrededor de 500 bolsas con carne de conejo, cerdo y productos de huerta, como repollo, puerro, grelos o coliflor.

Las bolsas llevaban una etiqueta que reflejaba los excesivos diferenciales entre los precios en origen, que son los que reciben los agricultores y ganaderos por sus productos, frente a los precios en destino, que son los que pagan los consumidores por esos mismos productos en los establecimientos de venta.

Unions Agrarias-UPA solicita al Gobierno que articule medidas que solucionen esta problemática y garanticen unas relaciones comerciales justas. Las demandas de la organización, que se recogieron en una octavilla, inciden en la necesidad de modificar la Ley de Comercio, para regular y controlar los márgenes comerciales y la formación de precios origen-destino, de forma que se impida toda venta por debajo de los costes de producción, como ya ocurre en Francia.

Unions Agrarias-UPA considera que si a los consumidores cada vez le cuestan más los productos agrarios y ganaderos, y a los productores cada vez le pagan me-



nos por ellos, los responsables del encarecimiento de la cesta de la compra hay que buscarlos en los intermediarios y en la gran distribución.

Unions Agrarias-UPA reivindica que los agricultores y ganaderos participen en la configuración de los precios, que debe regirse por la transparencia. Cuando se trata de seguridad alimentaria y de la supervivencia de muchas explotaciones, los Gobiernos no pueden ampararse en la libre competencia. El mercado no puede ser quien determine los precios en un sistema de relaciones dominadas por las grandes distribuidoras, donde los pequeños y medianos productores apenas tienen capacidad de actuación.



Producto	Precio medio origen	Precio medio destino	Margen comercial
Coliflor	0,64	2,30	259,38%
Cerdo (kg) *	1,23*	5,87	379,10%
Conejo (kg) *	1,39*	6,01	332,40%

* Precios en origen correspondientes a la Lonja de Silleda.

Fuente: Observatorio de Precios del Ministerio de Agricultura. Diciembre 2007.



El sector agrario sigue perdiendo empleo en Castilla y León

UPA Castilla y León ha elaborado un informe que demuestra que sigue reduciéndose el número de agricultores y ganaderos dados de alta en el régimen especial agrario de la Seguridad Social, mientras que los beneficiarios de las ayudas agrarias se mantienen en cifras similares a los primeros años de aplicación de la PAC.

A finales de 2006, el número de profesionales del sector agrario en Castilla y León inscritos en la Seguridad Social agraria ascendía a 52.049, y a finales de 2007 ese número había bajado hasta los 50.270. Sin embargo, en este último año han solicitado ayudas PAC en torno a 98.000 personas. Por otro lado, los datos de pérdida de población en este último año en provincias donde el medio rural es más importante –como León, Salamanca y Zamora– viene a confirmar también el gravísimo problema de despoblamiento que sufren los municipios

rurales, originado en gran medida por las políticas agrarias tan erróneas que se están llevando a cabo.

UPA exige que tanto el Gobierno autonómico como el Gobierno central valoren la situación de pérdida de activos continua en el sector agrario. Existe un progresivo despoblamiento del medio rural, con la excepción de lo que generan las macroubanizaciones en medio del campo, con un alto índice de inseguridad ciudadana, elevadísimos costes en los servicios y un tremendo impacto medioambiental.

En opinión de UPA, el apoyo institucional a través de los fondos que llegan al medio rural deberán recaer de forma prioritaria en favor de los que desempeñan la actividad agraria de forma profesional, y por lo tanto de los verdaderos agricultores y ganaderos, potenciando para ello a las explotaciones familiares de nuestra comunidad autónoma.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA PROPIA EN CASTILLA Y LEÓN (Autónomos y Reass)

Provincia	2006	2007
Ávila	4.174	4.035
Burgos	6.839	6.606
León	10.471	9.954
Palencia	4.531	4.399
Salamanca	6.748	6.518
Segovia	3.833	3.751
Soria	2.708	2.649
Valladolid	5.855	5.781
Zamora	6.890	6.577
Castilla y León	52.049	50.270

El primer Congreso de UPA Cádiz elige a José Manrique como secretario general

JOSÉ Manrique de Lara Fuentes, que ya era presidente de la Gestora de UPA Cádiz, ha sido elegido secretario general de la organización en su primer Congreso, celebrado en Rota el pasado 9 de febrero. El congreso contó con la asistencia de una nutrida representación de las distintas Administraciones, agentes económicos, sociales, cooperativas, sectores agroganaderos y delegados de UPA en las principales comarcas de la provincia. En la inauguración participaron, entre otros, el consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Antonio Fernández; el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos; el secretario general de UPA Andalucía, Agustín Rodríguez; el secretario general de UGT Cádiz, Pedro Custodio González, y el secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO Cádiz, Manuel Verano.

El congreso estuvo marcado por asuntos de actualidad provincial como la reestructuración del sector remolachero, reformas comunitarias del vino y algodón y la actual crisis ganadera.

Tras su elección como secretario general, José Manrique aseguró que el "encuentro de Rota es decisivo para impulsar UPA Cádiz como un instrumento ágil y profesional para resolver los problemas de los agricultores y ganaderos de la provincia".

Entre los principales retos de UPA Cádiz, además de abrir nuevas oficinas de atención al profesional del medio rural en las diferentes comarcas agrarias, figuran la modernización de los regadíos a través de comunidades de regantes; consolidar a sectores como el tomate industrial y otros recientemente reformados por las últimas OCM co-

mo la remolacha, el algodón o el vino; impulsar estructuras comerciales desde el ámbito cooperativo para concentrar la oferta de los productores de frutas y hortalizas frente a una gran distribución cada vez más poderosa y devolver la rentabilidad a la ganadería y a la flor cortada, sectores actualmente en crisis en Cádiz.

A pesar de los problemas e incertidumbres que se ciernen sobre el sector provincial, aquejado de "algunos males como el envejecimiento de la población rural y la falta de relevo generacional", Manrique se muestra optimista ante el futuro del sector primario y agroalimentario en Cádiz. Defiende la viabilidad de la industria azucarera gaditana después de la última reforma, con la fábrica de Guadalete como buque insignia. Un aceite de oliva de calidad potenciado con el regadío y complementado por un olivar sostenible fundamental para el equilibrio paisajístico y poblacional de la Serranía de Cádiz. Manrique aboga por nuevos proyectos de fusión cooperativa o comercialización en común de frutas y hortalizas que permita acabar con los bajos precios en origen frente a abusivos márgenes comerciales.

Junto a las frutas y hortalizas, la ganadería debe ser otro pilar básico para el futuro del medio rural gaditano, para lo cual debe modernizarse rápidamente. A pesar de la crisis actual motivada por el alza de los piensos y los bajos precios en origen, Manrique augura un prometedor futuro para las explotaciones lácteas ante el aumento de la demanda internacional de lácteos, principalmente de los países emergentes del Sudeste Asiático, y para el ganado de carne en general. "Cádiz es la segunda provincia produc-

tora de leche en Andalucía, sólo superada por Córdoba, y disponemos de la segunda cabaña ganadera más importante a nivel nacional", recuerda el secretario general de UPA-Cádiz. La flor

cortada debe asimismo, a su juicio, acabar con la gran dependencia de clavel y clavellina, impulsando al tiempo la distribución in situ como alternativa a las largas holandesas.

Una larga trayectoria sindical



JOSÉ Manrique de Lara Fuentes (56 años, casado y con tres hijos) es natural de Rota (Cádiz) y un histórico del sindicalismo agrario. Agricultor desde 1984, se incorpora dos años después a UPA Cádiz, donde ha tenido una activa participación como responsable de los intereses de los agricultores y ganaderos. Firme impulsor del cooperativismo en su provincia, fue presidente de Fecoaga y promotor, tras la fusión con

FACA, de la actual Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias (FAECA), de cuyo consejo rector ha formado parte hasta 2003. Manrique ha sido fundador y presidente de la Comunidad de Regantes Costa Noreste durante 16 años. Actualmente, José Manrique es agricultor de cultivos industriales como algodón, remolacha y tomate industrial, entre otros, y presidente de la Cooperativa Fernando de los Ríos, con 93 hectáreas de regadío, en el término municipal del Puerto de Santa María.

Comisión Ejecutiva de UPA Cádiz

Secretario General: José Manrique de Lara Fuentes.

Secretaria de Organización y Finanzas: Catalina Piña Rodríguez.

Secretario de Agricultura: Francisco Piña Martín.

Secretario de Ganadería: Antonio Peña Izquierdo.

Secretario de Innovación y Desarrollo Rural: Antonio González Gutiérrez.

Secretaria de la Mujer Rural: María Ángeles Caballero Izquierdo.

Secretarios Ejecutivos: Manuel Izquierdo Esquivel, Luis Carrasco Romero y Juan Antonio Medina Moreno.